

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Publicidad		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Comunicación		
Asignatura:	Prácticas Externas		
Tipo:	Prácticas Externas	Créditos ECTS:	6
Curso:	4	Código:	3375
Periodo docente:	Octavo semestre		
Materia:	Prácticas Externas		
Módulo:	Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Paloma Fernández Fernández	p.fernandez.prof@ufv.es
José Luis Agra Valero	jl.agra@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura "Prácticas Externas" aborda la faceta más práctica de los estudios del Grado, incorporando a los alumnos de Grado en el mundo real de las diferentes empresas que configuran el sistema publicitario español:

Anunciantes, Agencias de Publicidad, Agencias de Medios, Medios de Comunicación y restantes empresas proveedoras de diferentes productos y servicios de comunicación.

La asignatura "Prácticas en Empresa I" aborda la faceta más práctica de los estudios del Grado, incorporando a los alumnos en el mundo real de las diferentes empresas que configuran el sistema publicitario español: Anunciantes, Agencias de Publicidad, Agencias de Medios, Medios de Comunicación y restantes empresas proveedoras de diferentes productos y servicios de comunicación.

Identifica qué sabe y qué sabe hacer, cuáles son sus logros y aprendizajes y qué busca alcanzar profesional y personalmente.

Comunica lo anterior adecuándolo a diferentes formatos (entrevista personal, CV, redes sociales, etc.)

Ha adquirido las habilidades necesarias para mantenerse actualizado en la realidad del mercado profesional.

Ha tomado alguna decisión en relación con su desarrollo profesional.

OBJETIVO

De acuerdo con el objetivo general del 4º curso del grado en el que se incluye esta asignatura, el objetivo general es: Integrar conocimientos para producir campañas, definir herramientas de medición y profundizar en la responsabilidad con la que tendrán que actuar en el ecosistema empresarial publicitario.

Entrenar y asesorar al estudiante en cuanto a sus capacidades y opciones laborales, implementar su empleabilidad y dotarle de una perspectiva amplia en cuanto a salidas profesionales, así como autonomía para la búsqueda de empleo de modo activo, utilizando herramientas de networking, entrenamiento para entrevistas de trabajo y elaboración de currículum idóneos.

Conocer en profundidad y en directo el trabajo que se realiza en una empresa de las que configuran el Sistema Publicitario Español, participando activamente en su desarrollo.

Integración en un equipo de trabajo y entorno laboral para comprender este tipo de relaciones y asumir responsabilidades propias y de equipo.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

El alumno debe contar con unos conocimientos correspondientes a la totalidad de las asignaturas del Grado, especialmente en lo referente al funcionamiento de las distintas empresas que integran el Sistema Publicitario Español, así como de los diferentes roles profesionales que trabajan en ellas como fruto del aprendizaje obtenido



a lo largo del grado.

CONTENIDOS

0. Marco Legal

I. La búsqueda de empleo y prácticas

II. Criterios de evaluación

III. Protagoniza tu futuro es un programa de acompañamiento de la Universidad Francisco de Vitoria, que prepara y dota al alumno de competencias para su empleabilidad que consta de 2 talleres grupales y 1 mentoría individual.

Dentro de la asignatura, los alumnos cursarán el Programa "Protagoniza tu futuro". Este programa busca orientar y acompañar a los alumnos en esta etapa más próxima al inicio de su carrera profesional, aportándoles una visión general de la realidad del mercado, promoviendo el desarrollo competencias transversales fundamentales y acompañándolos en la reflexión y la toma de decisiones sobre su futura carrera profesional.

En PTF realizarán talleres prácticos y guiados y mentorías individuales. Todas las actividades y tareas derivadas de éstas tienen carácter obligatorio pues contribuyen a la consecución de los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Competencias específicas:

Reflexionar acerca de quién es, qué busca profesionalmente y para qué en el contexto de su proyecto de vida (vocación).

Comunicar lo anterior adaptando el mensaje a diferentes contextos y formatos (entrevista, mensaje de presentación, CV, portfolio, principales redes sociales).

Mantenerse actualizado en la realidad del mercado profesional.

Priorizar decisiones en consonancia con su proyecto de vida.



ACTIVIDADES FORMATIVAS

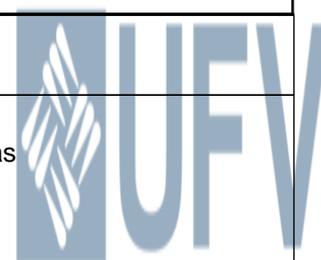
La asignatura Prácticas Externas consta de 2 partes: una relacionada con la experiencia de realización de al menos 150 hrs. de prácticas externas en una empresa, cuyo procedimiento se explica a continuación, y otra parte de la asignatura se enmarca dentro del programa de acompañamiento profesional del departamento de Carreras Profesionales, denominado "Protagoniza tu futuro", en el que los alumnos realizarán dos mentorías individuales con el fin de consolidar su perfil personal y profesional, dotándoles del apoyo necesario para potenciar su empleabilidad. Las mentorías serán de asistencia obligatoria y se tendrán en cuenta para la calificación. Ambas partes están interrelacionadas.

A principios de curso, se organiza una sesión donde son invitados técnicos del departamento de Carreras Profesionales de la Universidad. El objetivo es que el alumno conozca de primera mano el procedimiento de búsqueda, solicitud y posterior gestión de sus prácticas desde la firma del convenio universidad-empresa hasta la finalización del periodo de prácticas y entrega de los informes necesarios para su evaluación.

Breve resumen del procedimiento: 1. Solicitud de prácticas - Solicitud a través de la plataforma digital del Departamento de Carreras Profesionales UFV: cumplimentar curriculum vitae y presentación de la candidatura del alumno a los distintos procesos de selección abiertos. - Cuando el alumno es seleccionado por una empresa, se firma un contrato regulador de las prácticas del alumno que elabora el dpt. de prácticas y empleo. - En caso de que la empresa donde el alumno va a realizar la prácticas no cuente con convenio con la universidad, es necesario que la propuesta se haga a la tutora de prácticas y si es aceptada, la empresa debe darse de alta como empleador en la plataforma de Carreras Profesionales y el alumno debe comunicar su aceptación. - Si el alumno desea realizar las prácticas como autónomo o a través de una empresa propia, debe ponerse en contacto con su tutor para definir un proceso. 2. Realización de las prácticas: - Las prácticas pueden realizarse durante el curso académico correspondiente (4º curso) desde que el alumno se matricula en la asignatura y hasta que acaba el curso. - Deben ser provechosas tanto para el alumno (en su formación y desarrollo profesional) y para la empresa. - Las prácticas no deben impedir la asistencia a clase y seguimiento del resto de asignaturas. - Cualquier incidencia o duda que el alumno experimente debe consultarse con el tutor de prácticas si el alumno desea asesoramiento. - Si un alumno desea abandonar unas prácticas debe enviar solicitud al tutor y a Carreras Profesionales, con explicación de los motivos, para que se pueda resolver de forma legal y positiva para ambas partes, no siendo deseable que se incumpla, por parte del alumno, los plazos acordados en el contrato. - Las prácticas se realizarán en la sede de la empresa y también bajo la fórmula de tele-trabajo online. 3. Evaluación - Una vez finalizado el periodo de las prácticas, el alumno debe realizar y entregar una memoria en el plazo de 15 días, a través del aula virtual, donde se encuentran indicaciones de realización. - La tutora de prácticas enviará al tutor de la empresa un cuestionario de evaluación del alumno al finalizar las horas estipuladas. - La calificación final será la media resultante de la calificación obtenida en ambos documentos, memoria realizada por el alumno y cuestionario de evaluación de la empresa. - Si falta uno de los dos documentos o el alumno obtiene una calificación inferior a 5, implicará el suspenso de la asignatura.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
5 horas	145 horas
Clases presenciales: 4 horas Tutorías: 1 hora	Trabajo en empresa: 145 horas



COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Saber incorporarse y adaptarse a un equipo de trabajo haciendo compatibles sus propios intereses con los del proyecto común

Desarrollar la capacidad para desempeñar labores creativas y de gestión, como trabajador autónomo y en sistemas de autoempleo.

Competencias específicas

Adquirir un conocimiento de la estructura, funcionamiento y gestión de las empresas del sector publicitario y de comunicación.

Practicar el ejercicio y la actividad de persuadir en una empresa de comunicación profesional, a través de las prácticas obligatorias del Grado.

Idear, planificar y ejecutar campañas corporativas, de lanzamiento de productos y servicios, promocionales y de fidelización de clientes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE



Como resultado de su periodo de prácticas los alumnos conocerán con mayor detalle la dinámica de trabajo real en una empresa real del Sistema Publicitario, por lo que estarán mejor capacitados para integrarse en él

Poner al alumno en contacto con empresas del sistema publicitario español

Facilitar al alumno la aplicación de sus conocimientos en situaciones reales bajo la supervisión de profesionales en activo.

Procurar al alumno una experiencia profesional real e incitarle a reflexionar sobre la misma.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación de la asignatura se efectúa con los siguientes apartados:

A. La valoración del tutor externo de la empresa donde el alumno ha realizado sus prácticas (50%) mediante cuestionario de evaluación

B. Memoria de Prácticas realizada por el alumno (40%)

C. Tutoría: al menos 2 mentorías antes, durante o al finalizar las prácticas (10%)

A. CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

El informe final de prácticas del tutor de empresa recogerá el número de horas realizadas por el estudiante y valorará los siguientes aspectos: - Capacidad de diseñar y gestionar proyectos - Identifica el vocabulario técnico - Utiliza eficazmente herramientas informáticas - Cultiva una actitud de inquietud intelectual - Aplica los conocimientos a la práctica - Cultiva actitudes de liderazgo y responsabilidad social - Es respetuoso y dialogante - Capacidad para la resolución de problemas y toma de decisiones - Capacidad técnica - Capacidad de aprendizaje - Administración de trabajos - Habilidades de comunicación oral y escrita - Sentido de la responsabilidad - Facilidad de adaptación - Iniciativa - Implicación personal - Motivación - Receptividad a las críticas - Puntualidad - Relaciones con su entorno laboral - Capacidad trabajo en equipo - Creatividad

B. MEMORIA DE PRÁCTICAS REALIZADA POR EL ALUMNO

El estudiante elaborará y hará entrega al tutor de universidad la memoria final de prácticas en la que deberá reflejar: - Datos básicos de la actividad de la empresa, número de empleados, estructura organizativa y departamento al que es asignado el alumno - Descripción concreta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados y departamentos de la entidad a los que ha estado asignado. - Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios. - Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución. - Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas. - Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora. Es aconsejable que acompañe este documento con un portfolio o resumen de los trabajos realizados durante su periodo de prácticas. El profesor encargado realizará una ponderación entre ambas calificaciones y cumplimentará el "Informe de valoración del tutor académico"

C. MENTORÍAS. El alumno debe contactar con el tutor de prácticas del grado asignado a su grupo, para llevar a cabo las mentorías.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

BOE Real Decreto 592/2014 Ministerio de Educación, Cultura y Deporte «BOE» núm. 184, de 30 de julio de 2014
Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios BOE-A- 2014-8138 Página 6 2014

